



Valparaíso, 9 de septiembre de 2022

Oficio N° 023/34/2022.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó oficiar a Ud., con el objeto de solicitarle tenga a bien informar sobre el proceso de postulación y selección del reciente concurso al cargo de Conservador de Bienes Raíces de Santiago y, en particular, las razones por las cuales la señora Camila Jorquera Balladares no obtuvo la designación habiendo cumplido todos los requisitos y calificaciones para ello.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, diputada señora Carolina Tello Rojas.

Dios guarde a Ud.,

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, SEÑOR FELIPE MELO RIVARA.**

[adp@serviciocivil.cl](mailto:adp@serviciocivil.cl)  
[oficinadepartesa@serviciocivil.cl](mailto:oficinadepartesa@serviciocivil.cl)  
[agarread@serviciocivil.cl](mailto:agarread@serviciocivil.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2C1AB9C3265CDEA8